PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO FORMATO INFORME MENSUALEJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barrancabermeja, junio19 de 2024

Señor (a)

Alba Yaneth Martínez

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 5910798

Coordinadora Agencia Pública de Empleo SENA Santander

Barrancabermeja.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes junio del año 2024.

Referencia: No. 5910798 del año 2024.

Yamile Vega Gutierrez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63.463.528 de Barrancabermeja, en mi calidad de Contratista del SENA, en CENTRO DESARROLLO EMPRESARIAL, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma **de VEINTI NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE.($29.310.000,00)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:se pagarán con un segundo pago por valor de CUATRO MILLONES OCHO CIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($4.885.000) correspondiente al mes de abril de 2024, seis pagos iguales por valor de CUATRO MILLONES OCHO CIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($4.885.000) cada uno de marzo a julio de 2024, y un último pago de UN MILLON CUATRO CIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SIETE PESOS MCTE. ($1.465.507) Cada uno incluido IVA. Los honorarios serán pagados por el SENAal contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financierade la Dirección General, en la **cuenta de Ahorros de Banco Davivienda No. 055004340002756l** cuyo titular es el (la) Contratista.

Plazo: Será hasta el 09 de agosto de 2024.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales para brindar acompañamiento a los usuarios de los Centros de Desarrollo Empresarial, y a la gestión de proyectos especiales de emprendimiento de acuerdocon los lineamientos y proceso de emprendimiento e instrucciones de la Regional y/o centro de formación, para el cumplimiento de metas, objetivos e indicadores de la regional.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

N°	OBLIGACIONES	ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1	Apoyar la gestión e implementación de lineamientos estratégicos establecidos por el SENA.	• Reunión presencial, tema a tratar gestión documental. De fecha 18 junio-24 • Reunión presencial con la Dra LuzDana sobre convocatoria y socialización ajuste normatividad Economía Campesina Junio 05-24	**Registros fotográficos Actas firmadas Listados de asistencias.**
2	Contribuir en el seguimiento en la puesta en marcha de las empresas creadas en el Fondo Emprender u de otras fuentes de financiación, realizando las atenciones y asesorías correspondiente.	• Se hace seguimiento en la presentación de la convocatoria 109 multisectorial de CDA puerto petrolero, cuyo resultado fue acreditado.	**Registros fotográficos**
3	Participar en los eventos, reuniones, jornadas de orientación y divulgación conforme al procedimiento de emprendimiento y fortalecimiento empresarial y los lineamientos establecidos.	. • Participación en la jornada taller de orientación a emprendedores el día 09 de junio 2024, en San Vicente Chucuri. • Participación en la jornada taller de orientación a emprendedores el día 15 junio corregimiento Llanito	**Registros fotográficos Actas firmadas Listados de asistencias**
4	Registrar la información confiable,oportuna y con calidad de los servicios gestionados en la plataforma tecnológica establecida por la Entidad.	• Se subió información en el SIGE y el modulo 5W2H y en el drive dispuesto para almacenar las evidencias.	**Anexo 4 Drive regional 52WH**
5	Orientar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas.	. • Se realizo asesoría para la creación de empresa FLAYGO**,** línea otras fuentes de financiación, se registro Cámara de Comercio.	**Registros fotográficos**

6	Realizar el acompañamiento e interacción virtual y/o presencial de manera oportunay de acuerdo con los tiemposestablecidos en el procedimiento de emprendimiento y fortalecimiento empresarial.	• En el periodo comprendido del Primero (01) al (19 del mes de junio del año en curso, se realizó asesoría en los programa de fortalecimiento empresarial, brindando, seguimiento y acompañamiento al comerciante Ferretería punto SAS, la gran perfumería	**Informe de autodiagnóstico**
7	Atender y asesorar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial buscando la generación de impactoeconómico, sostenibilidad y escalabilidadempresarial en las modalidades presencial y virtual.	• Se brinda asesoría al usuario para informar acerca de los programas y oferta institucional de la entidad. Fecha registro junio del 2024. ..	**Registros fotográficos**
8	Gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los Lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento. Empresarial, para los programas de Emprendimiento.	• Se realiza cargue a la plataforma tecnológica, SIGE , y el modulo 5W2H y en el drive dispuesto para almacenar las evidencias.	**Anexo Drive regional 52WH**
9	Apoyar con la gestión de las metas del programa de emprendimiento en la regional.	• Se realiza cargue a la plataforma tecnológica, SIGE , y el modulo 5W2H y en el drive dispuesto para almacenar las evidencias.	**Anexo Drive regional 52WH**
10	Apoyar en la ejecución de los indicadores establecidos por la Dirección Regional de manera proporcional a lo indicado por los lineamientos del SENA..	• Se realiza cargue a la plataforma tecnológica, SIGE , y el modulo 5W2H y en el drive dispuesto para almacenar las evidencias.	**Anexo Drive regional 52WH**

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización

Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDENDE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el **4557002743**- independientes mayo 2024 de la planilla, expedida en SOI correspondiente al mes de mayo de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites").

DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO.

Me permito declarar bajo la gravedad de juramento que durante el periodo objeto de cobro SI **NO X** he suscrito otro u otros contratos con entidades(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Cordialmente,



YAMILE VEGA GUTIERREZ
Contratista
C.C. No. 63.463.528 de Barrancabermeja
Anexo veinticinco (25) Hojas

Recibí a satisfacción:
Alba Yaneth Martínez
Coordinadora Agencia Pública de Empleo SENA Santander
Contrato 5910798 de 2024

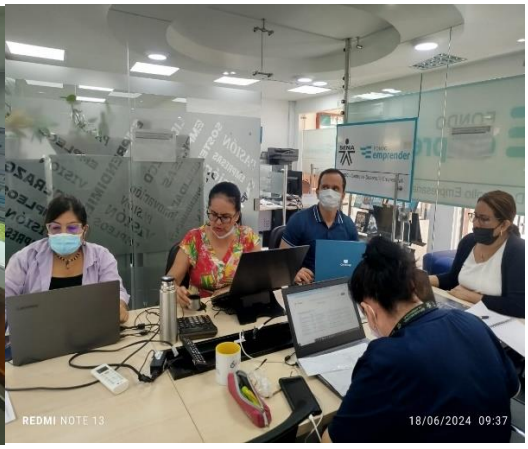
EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 01 AL 30 JUNIO DE 2024

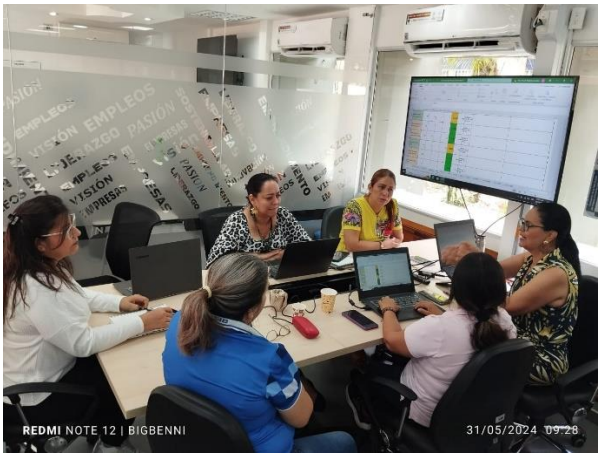
1. Apoyar la gestión e implementación de lineamientos estratégicos establecidos por el SENA.

Asistencia a reunión con el grupo de trabajo de equipo SBDC el día cinco (05) y dieciocho (18) de junio del 2024, en las instalaciones del CIDT. “Socialización de la convocatoria Economía popular y economía campesina 112 y seguimiento de indicadores.

Registro Fotográfico









ACTA No. 18		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ACTA ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD SBDC CIDT		
CIUDAD Y FECHA: Barrancabermeja, junio 5 de 2024	HORA INICIO: 8:00 a.m.	HORA FIN: 10:00 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE: Unidad de emprendimiento SBDC CIDT	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO CIDT	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: * CONVOCATORIA FONDO EMPRENDER ECONOMIA CAMPESINA		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Socializar las Estrategias de Servicio para la Convocatoria Economía Campesina.		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 8:00 a.m. inicia reunión de manera presencial con el equipo de la Unidad SBDC CIDT, participan la Lider Gloria Adelina Chipagra, los Orientadores Miguel Darío Benítez Villanova, Yamile Vega, Oscar Caballero, Ana Isabel Mariño y Apoyo técnico Yaneth Pedrozo Mejia, a su vez contamos con la visita de la Dra. Luz Danna Directora Nacional de empleo y trabajo del SENA

La líder de la Unidad SBDC Gloria Chipagra socializó la convocatoria Fondo Emprender Economía Campesina.

EMPRENDER

Convocatoria Fondo Emprender

Economía Campesina

@SENAComunica www.sena.edu.co



Ruta Emprendedora

Para crear

5. Formalización en plataforma

HERRAMIENTA PROYECTO ECONOMÍA CAMPESINA

DOCUMENTOS (LEGALIZACIÓN DEL PREDIO Y USO DE SUELOS) O SOLICITUD

Ruta Emprendedora

Para crear

4. Proyecto Economía Campesina

5. PRODUCTOS O SERVICIOS

6. PROCESO TÉCNICO

7. PERMISOS Y LICENCIAS

8. CANALES

CONCLUSIONES

Se solicita al equipo de trabajo aplicar el conocimiento adquirido en la socialización de la Estrategia de Servicio para la Convocatoria Economía Campesina.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS Y/O DECISIONES

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
Cumplir, con las metas asignadas	07/06/2024	Miguel Benitez Villanova	
Cumplir, con las metas asignadas	07/06/2024	Yamile Vega Gutiérrez	
Cumplir, con las metas asignadas	07/06/2024	Oscar Caballero Estévez	
Cumplir, con las metas asignadas	07/06/2024	Ana Isabel Mariño Roman	
Seguimiento al cumplimiento de lo mencionado.	07/06/2024	Gloria Adelina Chipagra Rincon	
Apoyo técnico	07/06/2024	Yaneth Pedrozo Mejia	

ASISTENTES

2. Contribuir en el seguimiento en la puesta en marcha de las empresas creadas en el Fondo Emprender u de otras fuentes de financiación, realizando las atenciones y asesorías correspondiente.

Se hace seguimiento en la presentación de la convocatoria 109 multisectorial de CDA puerto petrolero, cuyo resultado fue acreditado.

3.Participar en los eventos, reuniones, jornadas de orientación y divulgación conforme al procedimiento de emprendimiento y fortalecimiento empresarial y los lineamientos establecidos.

Participación en la jornada taller de orientación a emprendedores el día 09 de junio 2024, en San Vicente Chucuri y Corregimiento el Llanito el 15 de junio-24 y se brinda información a una asociación de pescadores del Llanito para la convocatoria campesina.

Registro fotográfico
Junio 09-24

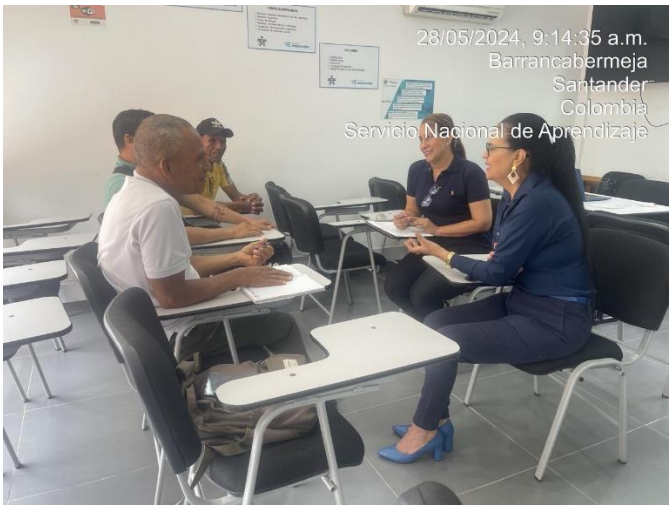




Participación en la jornada taller de orientación a emprendedores el día 15 junio corregimiento Llanito



Socialización convocatoria campesina a presidente y secretario de la asociación de pescadores Llanito.



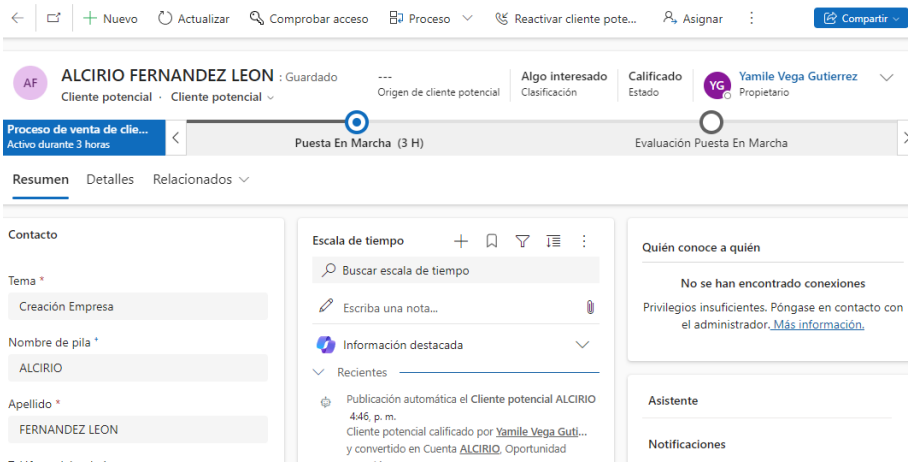
REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 09 DEL MES DE Junio DEL AÑO 2024

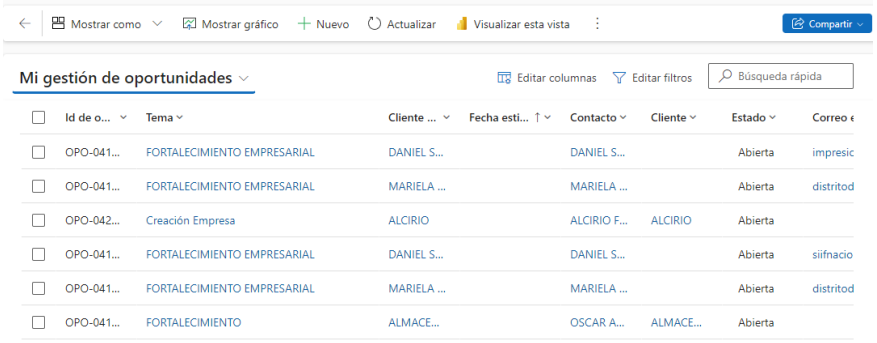
OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Robinson Matos	91047652					robinsonmatos709 9mail.com	3143952431 3183914647	Virtual	
2	Abel Reyes Pinzon	91044499								Abel Rgs
3	Aseneth Galvez M	37655486					Agm.22-24 @ gmail.com	3207704868		Aseneth Galvez
4	Maria Duran	1102720454					Mariadum1410 gmail.com	3164999495		Maria D.
5	Esmeralda Pajon	37863733						3185621167		Esmeralda.
6	Elena Patricia Salazar	37652007						3132726385		
7	Gracida Caballero	63503481						3186211 00		Gracida Caballero
8	maridel pilar apod							3125337372		maridel pilar apod
9	Laidy							3234 32 85		Laidy Prada

4. Registrar la información confiable, oportuna y con calidad de los servicios gestionados en la plataforma tecnológica establecida por la Entidad.

Se subió información en el SIGE y el modulo 5W2H y en el drive dispuesto para almacenar las evidencias.





5. Orientar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas.

Se realizó asesoría al señor Alcirio Fernández, en su idea de negocio de la fruta de tamarindo, el cual se basa en la diversificación de productos como la creación de dulces, bebidas, salsas, entre otros. Se entrego herramienta OFF , y la creación de la empresa Flaygo en Cámara de Comercio.





6. Realizar el acompañamiento e interacción virtual y/o presencial de manera oportuna y de acuerdo con los tiempos establecidos en el procedimiento de emprendimiento y fortalecimiento empresarial.

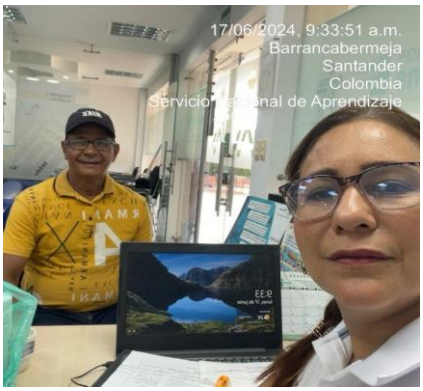
En el periodo comprendido del Primero (01) al (19 del mes de junio del año en curso, se realizó asesoría en los programa de fortalecimiento empresarial, brindando, seguimiento y acompañamiento al comerciante Ferretería punto SAS, la gran perfumería.



7.Atender y asesorar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial buscando la generación de impacto económico, sostenibilidad y escalabilidad empresarial en las modalidades presencial y virtual.

Se brinda asesoría al usuario para informar acerca de los programas y fecha de cierre de convocatorias de la entidad.

Registro fotográfico



8.Gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los Lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento. Empresarial, para los programas de Emprendimiento

Se realiza cargue a la plataforma tecnológica, SIGE , y el modulo 5W2H y en el drive dispuesto para almacenar las evidencias.

9.Apoyar con la gestión de las metas delprograma de emprendimiento en la regional.

Se realiza cargue a la plataforma tecnológica, SIGE , y el modulo 5W2H y en el drive dispuesto para almacenar las evidencias.

10.Apoyar en la ejecución de los indicadores establecidos por la Dirección Regional de manera proporcional a lo indicado por los lineamientos del SENA..

Se realiza cargue a la plataforma tecnológica, SIGE , y el modulo 5W2H y en el drive dispuesto para almacenar las evidencias.









.

